

TEsUN

Archivo privado de Casa Luisena (Lujena)

1828 junio 23 (Badostáin, Navarra, España)

Carta de Pedro Blasco Morrás a Fermín de Aldunate, abad de Redín, sobre la conveniencia de dar a conocer el nombre del padre de un niño ilegítimo.

Papel

[*En el sobrescrito:* A D<o>n Fermin de Aldunate | Abad | de | Redin]

Concepción Martínez Pasamar

### TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

[cruz] {1r} {1} Badostain y Junio 23 en 1828

{2} S<eño>r D<o>n Fermin Jose de Aldunate.

{3} Muy Se<eño>r mio: cumpliendo con el oficio de caridad que {4} V. me encarga en la suya f<e>cha 20 del corriente, he lla{4}mado a Manuel Yribertegui, pero este siempre esta {5} aferrado en su negativa.

{4} No tendria reparo en noticiar a V. el nombre y na{5}turaleza de Yribertegui, su Muger et<cetera> si esto fuese {5} necesario para primar el asiento; pero segun la ulti{6}ma Pastoral de Nuestro S<eño>r Obispo, en el modelo de {7} asientos de Padre incognito, [*tachado: \*\*\*\*\**] en una nota {8} al final, al folio 149, [*tachado: \*\*\*\**] se advierte que el Parroco {9} no haya mencion del Padre asta que este se confiese {10} por tal, o lo declare la justicia; y en el supuesto que {11} Yribertegui niega el haber conocido a semejante mu{12}chacha, estamos en el caso de no hacer mencion {13} de el. Lo mejor sera que V. recurra a la superioridad, {14} para que esta providencie loquecrea conveniente, é {15} interin disponga de las facultades de su capp<ella>n Serv<ido>r {16} Q<ue> S<u> M<ano> B<esa>.

{17} [*firma:* Pedro Blasco Morrás] [*rúbrica*]

{18} P<ost>D<ata> va de prisa p<o>rque voy de viage

### PRESENTACIÓN CRÍTICA

{1r} {1} Badostáin y junio 23 en 1828

{2} Señor don Fermín José de Aldunate

{3} Muy señor mío:

Cumpliendo con el oficio de caridad que {4} Ud. me encarga en la suya fecha 20 del corriente, he llama{4}do a Manuel Iribertegui, pero este siempre está {5} aferrado en su negativa.

{4} No tendría reparo en noticiar a Ud. el nombre y naturaleza de Iribertegui, su mujer, etcétera, si esto fuese {5} necesario para primar el asiento; pero según la última{6} pastoral de nuestro señor obispo, en el modelo de {7} asientos de “padre incógnito”, en una nota {8} al final al folio 149, se advierte que el párroco {9} no haya mención del padre hasta que este se confiese {10} por tal o lo declare la justicia; y en el supuesto que {11} Iribertegui niega el haber conocido a semejante mu{12}chacha, estamos en el caso de no hacer mención {13} de él. Lo mejor será que Ud. recurra a la superioridad, {14} para que esta providencie lo que crea conveniente, e {15} ínterin disponga de las facultades de su capellán, servidor {16} Q. S. M. B.

{17} Pedro Blasco Morrás

{18} P.D.: Va de prisa porque voy de viaje.

Queretaro y Junio 23 de 1823.

P. P. Termina de Mermate.

Muy Sr. mio: Cumpliendo con el oficio de Cauda que  
C. me encarga en la suya fha. 20. del corriente, he llama-  
do a Manuel Yribertayui, pero este siempre esta  
aferrado en su negativa.

No tudia reparo en noticiar a V. el nombre y ma-  
turaleza de Yribertayui, su Mujer D. si esto fuese  
necesario para firmar el asiento; pero segun la letra  
que Pastoral de nuestros Sr. Obispos, es el modelo de  
asientos de Padre incognito, ~~se ha~~ una nota  
al final, al folio 149, ~~en~~ el advertente que el Padre  
no haya mencion del Padre, asta que este se confese  
por tal, o lo declare la justicia; y en el supuesto que  
Yribertayui negase el haber conocido a semejante Mu-  
chacho, evitamos en el caso de no hacer mencion  
de el. Lo mejor sera que V. remita a la Superioridad,  
para que esta providencie lo que crea conveniente, e  
interin disponga de las facultades de su cargo. Sr. V.  
D. S. M. B.

Don Antonio Mermate

P. D. va de prima p' que voy de viaje.

(3)

At the Court of Sessions & Admiralty  
Held at the Guildhall  
London  
The 14th of June 1781